

Guayaquil, 28 de Julio de 2009

Señor
JORGE ARMANDO ALVAREZ SANCHEZ
Ciudad.-

115396-1104

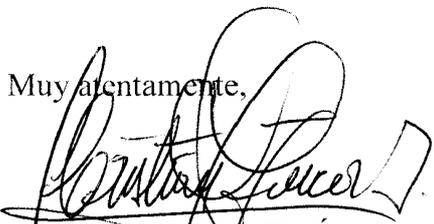
De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía MANCO S.A., en liquidación, en sesión celebrada el 6 de Agosto de 2008, tuvo el acierto de elegirlo a usted como LIQUIDADOR PRICIPAL de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la función de liquidador Principal de la compañía de manera individual, además las atribuciones que le sean inherentes a su cargo según los Estatutos Sociales y la Ley.

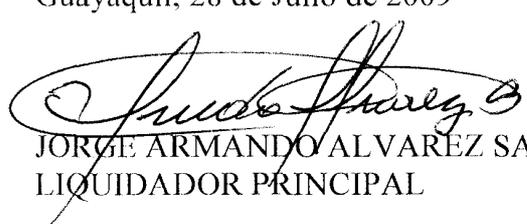
Los estatutos de MANCO S.A., en liquidación constan en la escritura pública de constitución que fue otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, el 3 de Agosto del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de Septiembre del 2004.

Muy atentamente,


CRISTIAN INCA JIMÉNEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
CC.: 092305656-8

RAZÓN: Acepto el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía MANCO S.A., en liquidación para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090380276-7, y mi domicilio en ésta ciudad.

Guayaquil, 28 de Julio de 2009


JORGE ARMANDO ALVAREZ SANCHEZ
LIQUIDADOR PRINCIPAL

NUMERO DE REPERTORIO: 34.729
FECHA DE REPERTORIO: 04/ago/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:41

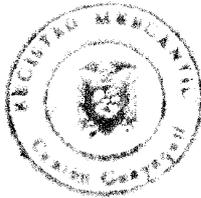
LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cuatro de Agosto del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **MANCO S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JORGE ARMANDO ALVAREZ SANCHEZ**, a foja **76.309**, Registro Mercantil número **14.670**.

ORDEN: 34729



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA